



Reforma electoral. Adán batea 15 bloques de cambios y el plan B avanza al pleno

Rechaza Adán 15 de 21 bloques del plan B electoral

Reforma. Insiste ante senadores sobre el interés de AMLO de aprobar la iniciativa; los diputados prevén discutirla mañana

SILVIA ARELLANO Y FERNANDO DAMIÁN / CIUDAD DE MÉXICO

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, rechazó 15 de los 21 bloques de "inconstitucionalidades" que incluyen varios artículos del plan B electoral, así como los vicios del procedimiento en la Cámara de Diputados que expuso el coordinador de Morena, Ricardo Monreal.

Incluso le informó que la Corte puede enmendar la plana a esta cámara, pues parte del plan B contraviene la Constitución y por el desaseo del proceso legislativo en que incurrió la colegisladora.

Sin embargo, el secretario advirtió a los legisladores de Morena y sus aliados el interés del presidente Andrés Manuel López Obrador de aprobar la reforma electoral.

Minutos después, la Comisión de Gobernación llamó a sesión extraordinaria para avalar el dictamen; su presidenta, Mónica Fernández, expuso que se corrigieron las discrepancias u omisiones de

técnica legislativa, por lo que tuvo entre 150 y 200 modificaciones.

La Comisión de Estudios Legislativos Segunda no tenía quórum y no sesionó hasta la noche, pero aprobó también el plan B.

Ahí, el senador del Grupo Plural Germán Martínez, llamó a Monreal a definirse: "ya estuvo de tibiezas (...) que saque el peine bien y defina de qué lado está".

Desde las 8:00 llegó Adán Augusto al Senado, donde se reunió con Monreal y los presidentes de las comisiones de Gobernación, Mónica Fernández, y de Estudios Legislativos Segunda, Rafael Espino, quienes le presentaron las modificaciones hechas.

Posteriormente se reunió con senadores de Morena, PT, PVEM y Encuentro Social, de acuerdo con Monreal, dejó un mensaje de respeto al Senado y del interés del Ejecutivo en que salga la reforma.

—¿Está de acuerdo con los cambios?— se le preguntó a su

salida del Senado.

—Con algunos sí, los otros los vamos a discutir.

—¿Esperan la reforma hoy?

—No, por supuesto que no.

—¿En comisiones?

—El tiempo lo marca el Senado.

Después Monreal reconoció que si no se corrigen los errores en el plan B, "damos elementos a la Corte para que pueda ser revisado el actuar del Poder Legislativo.

"Si no cuidamos el contenido de las normas se va a judicializar, la Corte nos puede enmendar la plana, mejor hagamos con seriedad nuestro trabajo", precisó.

Comentó que el secretario de Gobernación le planteó el interés, no la urgencia, de aprobar y mantener las reformas contenidas en las seis leyes.

En tanto, la Cámara de Diputados prevé discutir y votar mañana el plan B que le devolverá el Senado con las correcciones a los artículos inconstitucionales.



Así lo confirmó el líder parlamentario de Morena, Ignacio Mier, al señalar que los diputados darán tiempo a que los senadores concluyan la revisión de la minuta y sus adecuaciones; sin embargo, rechazó que hayan legislado "sobre las rodillas" la reforma electoral.

Mientras, ex consejeros electorales hicieron un llamado al Sena-

do para que se realicen foros y mecanismos de consulta y deliberación antes de aprobar el plan B.

Marco Baños explicó que esta reforma "deja un árbitro absolutamente mutilado, sin capacidad para poder sacar tarjetas amarillas o rojas y sin dientes".

"La Corte puede enmendar la plana, hagamos con seriedad nuestro trabajo", dice Monreal



Mónica Fernández, presidenta de la Comisión de Gobernación, el secretario y el senador Ricardo Monreal. CUARTOSCURO